FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	36653
Nombre	Periodismo para la igualdad
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2024 - 2025

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1334 - Grado en Periodismo	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	4	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1334 - Grado en Periodismo	11 - Optatividad	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
CARRATALA SIMON, FRANCISCO ADOLFO	340 - Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación

RESUMEN

La asignatura 'Periodismo para la Igualdad' es una materia optativa del Grado en Periodismo que tiene como objetivo principal dotar de herramientas al alumnado de la titulación para la reflexión crítica y la producción responsable de contenidos informativos que favorezcan las relaciones de igualdad en una sociedad diversa. En este sentido, la asignatura aborda el periodismo como un campo y herramienta de producción discursiva capaz de reproducir o transformar las relaciones de poder que se dan en la sociedad.

La asignatura plantea un doble enfoque de trabajo. Por un lado, se propone una aproximación analítica crítica al papel del periodismo como agente clave en la representación de determinadas comunidades y grupos minoritarios, así como en la construcción de las identidades y de problemas sociales, especialmente aquellos que afectan al ámbito de la desigualdad. Por otro, se contempla la capacitación de las y los futuros profesionales en competencias relacionadas con el periodismo intercultural y de perspectiva de género, con el propósito de ser capaces de desarrollar coberturas comprometidas con la igualdad que permitan deconstruir relatos e imágenes basados en el machismo y el cisheteropatriarcado.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se contempla la necesidad de conocimientos previos específicos, más allá de los adquiridos durante los dos primeros cursos del Grado en Periodismo.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1334 - Grado en Periodismo

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo, de comunicar las propias ideas y de integrarse en proyectos comunes destinados a la obtención de resultados.
- Que los estudiantes manifiesten respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.
- Capacidad para buscar, seleccionar, leer, interpretar y analizar textos y documentos tanto escritos como audiovisuales (capacidad analítica, sintética y crítica).
- Iniciativa, creatividad, credibilidad, honestidad, imagen, espíritu de liderazgo y responsabilidad tanto de modo individual como corporativo.
- Conocer los aspectos sociales, históricos, económicos y culturales de los contextos propios y ajenos relevantes.
- Capacidad para actuar defendiendo una cultura de la paz y respetando los derechos fundamentales en los procesos de la comunicación, en concreto la igualdad entre mujeres y hombres en todos los tratamientos informativos, interpretativos, sígnicos, dialógicos y opinativos de la comunicación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

· Reconocer y valorar la influencia del discurso periodístico en la articulación de relaciones de poder en el sistema social.

· Determinar el papel de los medios de comunicación en la generación de discursos sobre el otro y sus implicaciones sociopolíticas.

· Comparar los dispositivos retórico-discursivos que tradicionalmente han sido empleados en los medios de comunicación en la representación de las minorías sociales.

· Identificar ruidos interculturales en el discurso periodístico.

· Evaluar las oportunidades que ofrece el periodismo intercultural como estrategia y práctica en relación con la cobertura de la diferencia.

· Planificar coberturas periodísticas respetuosas y comprometidas con los derechos humanos.

· Originar una actitud crítica ante la representación desigual de las minorías sociales, tanto en términos cuantitativos como cualitativos.

· Utilizar pautas y recomendaciones deontológicas en la producción periodística sobre grupos sociales vulnerables.

· Generalizar la perspectiva de género como criterio transversal en la producción de contenidos periodísticos.

· Practicar competencias adecuadas para la cobertura periodística de las violencias machistas como problema social.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Periodismo y discurso

1.1. Medios, discurso y poder
1.2. La construcción mediática del otro
1.3. Los medios frente a la desigualdad
1.4. Medios de comunicación y discurso de odio
1.5. Discriminación discursiva: invisibilidad, estereotipos, estigma

2. El Periodismo situado

2.1. Compromiso, función social y neutralidad
2.2. Periodismo y defensa de los DDHH
2.3. Periodismo y transformación social
2.4. El periodismo intercultural
2.5. Diversidad en los medios: redacción, actores, fuentes

2.6. El lenguaje inclusivo

3. El tratamiento informativo de grupos vulnerables

3.1. Personas migrantes
3.2. Personas con discapacidad
3.3. Personas sin hogar
3.4. Otras comunidades vulnerables

4. Periodismo con perspectiva de género y LGTBI

4.1. Cultura cisheteropatriarcal y medios
4.2. La diversidad afectivo-sexual y de género en los medios
4.3. La representación periodística de las mujeres
4.4. Las mujeres periodistas en España
4.5. La cobertura de la violencia machista

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	45,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	20,00	0
Elaboración de trabajos individuales	17,50	0
Lecturas de material complementario	20,00	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
TOTAL	**112,50**	

METODOLOGÍA DOCENTE

MD4 - Tutorías personalizadas y/o grupales

MD5 - Seminarios y talleres

MD8 - Estudio y trabajo autónomo individual

MD1 - Clases teóricas (magistrales o expositivas con presentación del alumnado)

MD2 - Clases prácticas

MD3 - Clases de debate

EVALUACIÓN

Primera convocatoria

La evaluación comprenderá cuatro áreas:

a) Prueba final de aplicación de contenidos: 30%

b) Trabajo de análisis en grupo y su exposición: 30%

c) Trabajo individual (libro de lectura): 20%

d) Participación en los debates y análisis en el aula: 20%

En la **segunda convocatoria**, todas las tareas son recuperables a excepción de la nota vinculada a la participación en los debates y análisis en el aula. El trabajo en equipo será elaborado de forma individual en esta segunda convocatoria.

Es necesario obtener al menos un 4 en cada una de las áreas de la evaluación para poder superar la asignatura, la cual exigirá un cinco global como mínimo, excepto en la puntuación asignada a la asistencia y participación, donde no aplica este requisito.

Atención:

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros).

En el caso de comprobarse plagio en un trabajo de evaluación de un estudiante, este se podrá puntuar con la calificación numérica de cero y suponer la suspensión de la convocatoria, con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda incoar y, si procede, de la sanción que sea procedente de acuerdo con la legislación vigente.

También se considerarán faltas graves, y por tanto pueden suponer la suspensión inmediata de la convocatoria, copia o facilitar la copia de trabajos entre alumnado del grado; acceder irregularmente o apropiarse anticipadamente del contenido de una prueba o examen; facilitar o procurar la apropiación, alteración o destrucción posterior del contenido o de los resultados de una actividad evaluable y la suplantación de la persona en exámenes. Cuando se detectan las faltas graves señaladas en este punto, el o la docente deberá comunicarlo a la coordinación del Grado.

La presentación de trabajos y/o exámenes con faltas de ortografías u ortotipográficas y/o errores de sintaxis, coherencia o redacción será penalizado y puede llegar a suponer la suspensión de dicha prueba.

REFERENCIAS

Básicas

- Bernal Triviño, A. I. (2018). Hacia una comunicación feminista. Cómo informar e informarse sobre violencias machistas. Barcelona: Editorial UOC.
- Carter, C., Linda, S., & Allan, S. (2019). Journalism, gender and power. Routledge.
- González Cortes, M.E., Montes Rodríguez, I., & Paniagua Rojano, F.J. (2018). Opiniones de los profesionales de la comunicación sobre el tratamiento de la discapacidad en televisión. Observatorio (OBS*), 12(1), 217-253.
- Igartua, J. J., & Muñiz, C. (eds.) (2007). Medios de comunicación, inmigración y sociedad. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Israel Garzón, E. (2006). Comunicación y periodismo en una sociedad global: comunicar la diferencia. Trillas.
- Lario Bastida, M. (comp.) (2006). Medios de comunicación e inmigración. CAM - Obra Social.
- Rodrigo Alsina, M. (2000). Identitats i comunicació intercultural. E. Climent.
- Tumber, H., & Waisbord, S. (Eds.). (2017). The Routledge companion to media and human rights. Taylor & Francis.
- VV.AA. (2019). Periodismo feminista: retos y aprendizaje de una mirada necesaria. Pikara Magazine.

Complementarias

- Amado, A. (2017). Las periodistas desde los estudios del periodismo: perfiles profesionales de las mujeres en los medios informativos. Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia, 12, 325-346.
- Arévalo Salinas, A., Al Najjar Trujillo, T., & Silva Echeto, V. (2021). Representaciones de la inmigración en los medios informativos españoles y su visibilidad como fuentes informativas. Historia y Comunicación Social, 26(1), 153-164. https://doi.org/10.5209/hics.66548
- Browne Sartori, R., & Pacheco Silva, C. (2011). Informar al otro: una mirada desde el periodismo intercultural. Cuadernos. info, (29), 133-140.
- Carratalá, A., Palau-Sampio, D., Miralles Lucena, R., & Gómez Mompart, J. Ll. (eds.). (2020). Comunicar i marcar la diferència: testimonis de joves periodistes valencianes. València: Publicacions de la Universitat de València.
- Carratalá, A. (2017). The voices of journalism and the LGBTQI movement in response to violence in same-sex couples: Towards the construction of a social problem?. Catalan Journal of Communication & Cultural Studies, 9(2), 201-215.
- Carratalá, A. (2017). La participación de la prensa de Cataluña en la construcción de la homofobia como problema social (2012-2014). Prisma Social, (18), 364-392.
- Carratalá, A. (2016). La información en prensa española sobre casos de violencia en parejas del mismo sexo. Revista Latina de Comunicación Social, (71), 40-65.

- - Chaher, S., & Santoro, S. (2007). Las palabras tienen sexo: introducción a un periodismo con perspectiva de género. Artemisa Comunicación Ediciones.
- Herrero Diz, P., Pérez-Escolar, M., & Plaza Sánchez, J. F. (2020). Desinformación de género: análisis de los bulos de Maldito Feminismo. Icono14, 18(2), 188-216.
- Hicks, G. R. (2019). Mass media and the LGBT community. In Cross-Cultural Journalism and Strategic Communication (pp. 139-163). Routledge.
- López-Sánchez, G., Utray Delgado, F., & Ruiz Mezcua, B. (2020). Representación de la discapacidad en la prensa digital española. Revista Española de Discapacidad, 8(2), 33-55.
- Palau-Sampio, D., & Carratalá, A. (2020). Docuficción y responsabilidad social: la recreación de la violencia de género en TV. Palabra Clave, 23(3).
- Pineda, A., Bellido-Pérez, E., & Sánchez-Gutiérrez, B. (2022). Expanding ideologies in the press: feminist and LGBT-related issues in Spanish online-only opinion journalism. Feminist Media Studies, 22(1), 83-103.
- Rius Sanchis, I., & Solbes Almela, J. A. (2010). Discapacidad y comunicación: periodismo especializado para públicos diversos. Comunicación y Hombre, (6), 165-176. https://doi.org/10.32466/eufv-cyh.2010.6.121.165-176
- Rodrigo Alsina, M. (2003). Representación de la inmigración: el poder en la construcción de alteridad. Signo y pensamiento, 22(43), 99-111.
- Solves, J., & Arcos-Urrutia, J.-M. (2020). Periodistas ante la inmigración: sobre aspiraciones y hechos. Profesional De La información, 29(6). https://doi.org/10.3145/epi.2020.nov.09

Vázquez-Barrio, T., Sánchez-Valle, M., & Viñarás-Abad, M. (2021). Percepción de las personas con discapacidad sobre su representación en los medios de comunicación. El Profesional de la Información, 30(1).